



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 16 de septiembre de 2011.

Siendo las **10:00 HORAS** se reúnen, en primera, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D^a. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY.
D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. LUIS TABOADA HERVELLA.
D. GEMA CORTÉS PEREIRA.
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D^a. LAURA CILLERO PREFECTO (GRUPO P.S.O.E.).



ORDEN DEL DÍA

APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

- 1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA EN COLEGIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (SARA). EXPTE. C/050/CON/2011-0040.

APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).

- 2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA AUDITORIA ENERGETICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2011-061.
- 3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL ÁREA DE ORDENACIÓN SINGULAR AOS-8 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOSTOLES. EXPTE. 0072/11.
- 4.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE ORDENACIÓN SINGULAR AOS-8 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOSTOLES. EXPTE. 0073/11.
- 5.- PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA DE DANZA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2011-075.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

- 6.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS DE CERRAJERÍA Y PERSIANAS, EN COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (SARA). EXPTE. C/050/CON/2011-020.



LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

7.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y PREFABRICADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, AYUDA A COMUNIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (SARA). EXPTE. C/037/CON/2011-0005.



Abierto el acto.

APERTURA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ELEMENTOS DE ALBAÑILERIA EN COLEGIOS PUBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES (SARA). EXPTE. C/050/CON/2011-0040.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que se han presentado 9 ofertas a la licitación y el resultado del análisis de la documentación es el siguiente:

1. **COSPUSA:** documentación incompleta, deberá aportar declaración de la vigencia de la clasificación administrativa y certificado de visitas de las instalaciones.
2. **CECOBA:** documentación incompleta, deberá aportar declaración de la vigencia de la clasificación administrativa, certificado de visitas de las instalaciones y basraneeo de poder.
3. **GRUPO EUREKA:** documentación incompleta, deberá aportar escritura de constitución del Grupo Eureka por cuanto que la aportada pertenece a Jovi Verticales, DNI del licitador y certificado de visitas de las instalaciones.
4. **TECNOLOGÍAS EN CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS 2005, S.L.:** documentación incompleta, deberá aportar declaración de la vigencia de la clasificación administrativa y certificado de visitas de las instalaciones.
5. **IMESAPI:** documentación completa y correcta.
6. **LICUAS, S.A.:** documentación completa y correcta.
7. **FERROVIAL SERVICIOS, S.A.:** documentación completa y correcta.
8. **FCC, S.A.:** documentación completa y correcta.
9. **VELASCO OBRAS Y SERVICIOS:** documentación incompleta, deberá aportar certificado de visitas de las instalaciones.



APERTURA SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR).

2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA AUDITORIA ENERGETICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2011-061.

Se informa, por la Secretaría de la Mesa que, habiendo presentado las empresas licitadoras la documentación administrativa correcta y, en su caso, subsanado el requerimiento efectuado a las licitantes: INGENIA SOLUCIONES, PROINTEC, S.A., AZCATEC TECNOLOGIA E INGENIERIA, BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U., TÜV RHEINLAND IBERICA, INSPECTION, CERIFICATION & TESTING, S.A., SINCEO2 CONSULTORIA ENERGETICA, INERGIA GRUPO ENGINEERING&ARCHITECTURE, S.L., CONSULTORIA LUMINICA, S.L y TRENASA, son admitidas al procedimiento de licitación.

Se procede a la **apertura del sobre nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR)** de las licitantes admitidas que a continuación se relacionan:

1.- MOLLY & VEGA INGENIERIA S.L.

2.- INGENIA SOLUCIONES.

3.- PROINTEC, S.A.

4.- AZCATEC TECNOLOGIA E INGENIERIA.

5.- APPLUS NORCONTROL. S.L.U.

6.- BUREAU VERITAS IBERIA, S.L.U.

7.- INGENYARQ, SIGLO XXI, S.L.

8.- TÜV RHEINLAND IBERICA, INSPECTION, CERIFICATION & TESTING, S.A.

9.- SINCEO2 CONSULTORIA ENERGETICA.

10.- INERGIA GRUPO ENGINEERING&ARCHITECTURE, S.L.

11.- CONSULTORIA LUMINICA, S.L.

12.- GRUPO RENDER INDUSTRIAL INGENIERIA Y MONTAJE, S.L.

13.- SURINGIDP.

14.- TRENASA.



15.- CREA CONSULTORES, S.L.

16.- GAMMA SOLUTIONS, S.L.

3.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL ÁREA DE ORDENACIÓN SINGULAR AOS-8 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOSTOLES. EXPTE. 0072/11.

Se informa, por la Secretaría de la Mesa que, habiendo presentado las empresas licitadoras la documentación administrativa correcta y, en su caso, subsanado el requerimiento efectuado a las licitantes: **AUGE, ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L. y TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS, S.L.** son admitidas al procedimiento de licitación.

El Secretario informa que la empresa **URBES GESTIÓN DEL SUELO, S.L.**, al no haber subsanado los requerimientos realizados, queda excluida del procedimiento.

Se procede a la **apertura del sobre nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR)** de las licitantes admitidas que a continuación se relacionan:

1.- AUGE, ARQUITECTURA Y URBANISMO, S.L.

2.- TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS, S.L.

3.- CONURMA INGENIEROS CONSULTORES.

4.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE ORDENACIÓN SINGULAR AOS-8 DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MOSTOLES. EXPTE. 0073/11.

Se informa, por la Secretaría de la Mesa que, habiendo presentado las empresas licitadoras la documentación administrativa correcta y, en su caso, subsanado el requerimiento efectuado a las licitantes: **FIRME ARQUITECTOS, S.L.P., PROINTEC e INGENIA** son admitidas al procedimiento de licitación.

Se procede a la **apertura del sobre nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR)** de las licitantes admitidas que a continuación se relacionan

1.- TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS, S.L.

2.- CONURMA INGENIEROS CONSULTORES.

3.- FIRME ARQUITECTOS, S.L.P.



Ayuntamiento de Móstoles

4.- PROINTEC.

5.- INGENIA.

6.- INGENIERÍA BÁSICA ING.

7.- SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERIA, S.A (SETI, S.A).

5.- PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA DE DANZA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C/063/CON/2011-075.

Se informa, por la Secretaría de la Mesa que, habiendo subsanado el requerimiento efectuado a la licitante: NUEVO BALLET ESPAÑOL, S.L. es admitida al procedimiento de licitación.

Se procede a la **apertura del sobre nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR)** de las licitantes admitidas que a continuación se relacionan

1.- NUEVO BALLET ESPAÑOL, S.L.

La empresa **NUEVO BALLET ESPAÑOL, S.L.**, una vez abierto el sobre nº. 2, no presenta oferta sino que se remite a la misma oferta presentada en el expediente 0157/10 "LICITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA DE DANZA DE MÓSTOLES", para presentar **LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR.**

De este modo, la Mesa de Contratación dejará pendiente, del informe técnico, la admisión o no de la propuesta presentada.

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

6.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS DE CERRAJERÍA Y PERSIANAS, EN COLEGIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (SARA). EXPTE. C/050/CON/2011-020.

Se procede, por el Secretario de la Mesa, a la **lectura del informe del sobre 2 correspondiente a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor**, con el siguiente resultado:



Ayuntamiento de Móstoles

EMPRESAS OFERTANTES	PUNTUACIÓN TOTAL
ELSAMEZ	3,30
IMESAPI S.A	2,10
FONELEC-NOS, S.L.	4,80
LICUAS, S.A.	1,90
MONCOBRA, S.A.	2,70
VOLCONSA	3,10
FERROVIAL SERVICIOS, S.A. FERROSER	2,80

A continuación, por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del **sobre nº 3 (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula)**, del cual se desprenden las siguientes cantidades:

ELSAMEZ	143.870,96 euros + 25.896,77 euros de I.V.A. (ciento cuarenta y tres mil ochocientos setenta euros con noventa y seis céntimos + veinticinco mil ochocientos noventa y seis euros con setenta y siete céntimos de I.V.A.)
IMESAPI S.A	162.518,64 euros + 29.253,36 euros de I.V.A. (ciento sesenta y dos mil quinientos dieciocho euros con sesenta y cuatro céntimos + veintinueve mil doscientos cincuenta y tres euros con treinta y seis céntimos de I.V.A.)
FONELEC-NOS, S.L.	144.981,20 euros + 26.090,62 euros de I.V.A. (ciento cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y un euros con veinte céntimos + veintiséis mil noventa euros con sesenta y dos céntimos de I.V.A.)
LICUAS, S.A.	141.316,00 euros + 25.436,88 euros de I.V.A. (ciento cuarenta y un mil trescientos dieciséis euros + veinticinco mil cuatrocientos treinta y seis euros con ochenta y ocho céntimos de I.V.A.)
MONCOBRA, S.A.	193.322,47 euros + 34.798,04 euros de I.V.A. (ciento noventa y tres mil trescientos veintidós euros con cuarenta y siete céntimos + treinta y cuatro mil setecientos noventa y ocho euros con cuatro céntimos de I.V.A.)
VOLCONSA	136.300,00 euros + 24.534,00 euros de I.V.A. (ciento treinta y seis mil trescientos euros + veinticuatro mil quinientos treinta y cuatro euros de I.V.A.)



FERROVIAL SERVICIOS, S.A. FERROSER	164.086,75 euros + 29.535,62 euros de I.V.A. (ciento sesenta y cuatro mil ochenta y seis euros con setenta y cinco céntimos + veintinueve mil quinientos treinta y cinco euros con sesenta y dos céntimos)
---	---

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

7.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y PREFABRICADOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, AYUDA A COMUNIDADES, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PÚBLICOS Y EDIFICIOS MUNICIPALES, DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES (SARA). EXPTE. C/037/CON/2011-0005.

Se informa por el Secretario de la Mesa de Contratación que, de conformidad con el informe técnico, las tres ofertas presentadas corresponden a las licitantes:

1. **MAGAR, S.L.**
2. **TRANSPORTE Y EXCAVACIONES HNOS. GALÁN MORENO, S.L.**
3. **REDONDO Y GARCÍA, S.A.**
4. **MEYF QUERO, S.L.**

 El Secretario procede a la **lectura del informe del sobre nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), con el siguiente resultado:

EMPRESA	A.PROPUESTA ECONÓMICA	B.UBICACIÓN INSTALACIONES	C.PLAZO DE ENTREGA	TOTAL
MAGAR, S.L.	8,00	1,00	0,90	9,90
HNOS. GALÁN	3,00	0	0	3,00
REDONDOY GARCÍA	4,50	0,10	1,00	5,60
MEYF QUERO	7,50	1,00	0,90	9,40

La empresa "**MAGAR, S.L.**" obtiene la mayor puntuación según los criterios de valoración y, por tanto, los miembros de la Mesa de Contratación por unanimidad proponen, para la adjudicación de este contrato, a la misma, por un importe de **204.237,29 euros + 36.762,71 euros de I.V.A.** (DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS +



Ayuntamiento de Móstoles

TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON SETENTA IÚN CÉNTIMOS), al que se le aplicará la baja del 32% sobre el precio de licitación.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **10:45** horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ